

Ex presidente de Ecuador alerta sobre golpe de Estado por Noboa



Correa destacó que la Constitución establece claramente que, en caso de ausencia temporal del presidente, la vicemandataria debe asumir el cargo. Foto: EFE

La Habana, 2 ene (RHC) El ex presidente de Ecuador, Rafael Correa alertó este jueves sobre la posibilidad de un golpe de Estado si el actual mandatario Daniel Noboa decide no solicitar licencia para participar en la campaña electoral rumbo a las elecciones generales de 2025, como establece la ley.

Mediante su cuenta en la red social X, Correa expresó que la negativa de Noboa a tomar licencia y entregar temporalmente el cargo a la vicepresidenta Verónica Abad sería una “flagrante violación constitucional”.

Correa manifestó: «Dejen de engañar. ¿Hasta cuándo siguen destruyendo a la patria?»

Por otra parte, denunció a «la mafia mediática trivializando la pulverización de la Constitución y las leyes, así como un verdadero golpe de Estado».

La víspera, a través de un comunicado, la bancada de Acción Democrática Nacional (ADN), partido de centro derecha, difundió que Noboa no está obligado a tomar licencia, ya que su elección como presidente fue producto de una “muerte cruzada” que llevó a la disolución del Parlamento por parte del ex

presidente Guillermo Lasso, en 2023.

Según ADN, al haber asumido el mandato en una elección extraordinaria y no en una reelección inmediata, no aplicaría la obligación de tomar licencia, como establece el artículo 93 del Código de la Democracia para quienes busquen la reelección.

La controversia se ha intensificado con el inicio de la campaña electoral, que arranca el 5 de enero y se extiende hasta el 6 de febrero de 2025. **(Fuente: [TeleSur](#))**

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/373276-ex-presidente-de-ecuador-alerta-sobre-golpe-de-estado-por-noboa>



Radio Habana Cuba